

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

- 3241** *Corrección de errores de la Resolución de 28 de febrero de 2020, de la Presidencia del Tribunal Constitucional, por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo.*

Advertido error en la Resolución de 28 de febrero de 2020, de la Presidencia del Tribunal Constitucional, por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 55, de 4 de marzo de 2020, se procede a efectuar la siguiente corrección:

En la página 22170 (anexo I), donde dice: «Solicitud de participación en el concurso para la cobertura de tres plazas al servicio del Tribunal Constitucional, entre funcionarios del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, convocado por Resolución de la Presidencia del Tribunal Constitucional de fecha 28 de febrero de 2020», debe decir: «Solicitud de participación en el concurso para la cobertura de cinco plazas al servicio del Tribunal Constitucional, entre funcionarios del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, convocado por Resolución de la Presidencia del Tribunal Constitucional de fecha 28 de febrero de 2020».